GUIA CARATULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I.- El nombre de la Dependencia o Entidad Académica:	DIRECCIÓN GENERAL DE DIFUSIÓN CULTURAL
II.- La identificación del Documento:	EXPEDIENTE EDGAR JAIR GARCÍA MARTÍNEZ
III.- Partes o secciones protegidas, o páginas que la conforman:	PÁGINA 1: FIRMA DEL TITULAR. PÁGINA 2: DOMICILIO, CLAVE DE ELECTOR, CURP, FECHA DE NACIMIENTO, SEXO, SECCIÓN, CÓDIGO QR, HUELLA DACTILAR, FIRMA, NO. IDENTIFICADOR (OCR), Y ZONA DE LECTURA MECÁNICA. PÁGINA 4: NACIONALIDAD Y LUGAR -FECHA DE NACIMIENTO. PÁGINA 5: FIRMA DEL TITULAR, CÓDIGO DE BARRAS, CÓDIGO QR Y ZONA DE LECTURA MECÁNICA.
IV.- Fundamento legal y motivación	ARTÍCULO 72 DE LA LEY 875 DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y POR LOS DIVERSOS 2 Y 3 FRACCIÓN DE LA LEY 326 DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE LOS SUJETOS OBLIGADOS PARA EL ESTADO DE VERACRUZ, EN VIRTUD DE TRATARSE DE DATOS PERSONALES.
V.- Firma autógrafa del Titular:	
VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión Pública	ACUERDO 24/2020, DE FECHA 11 DE MAYO 2020.

13/12/19
Xalapa, Ver .

Maestro Hugo Alejandro Artigas Morales

Director de la Orquesta de Salsa de la U.V.

PRESENTE:

Por medio de la presente carta solicito a usted tenga bien permitirme presentarme para la audición próxima para la convocatoria de la Plaza de tiempo completo en la Orquesta de Salsa de la U.V. como Técnico académico con perfil Académico - Profesional que se llevará a cabo los días 9 y 10 de enero de 2020 a las 10:00 horas. La cual he cubierto como interino desde agosto del 2016, por ese motivo deseo intervenir y participar en dicha convocatoria.

Por su atención de antemano le agradezco.

Atentamente

[redacted]

Edgar Jair García Martínez

[redacted]

ELIMINADO: 1 Dato Personal con Fundamento Legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2 y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz, se suprimió: firma del titular por tratarse de datos identificativos.

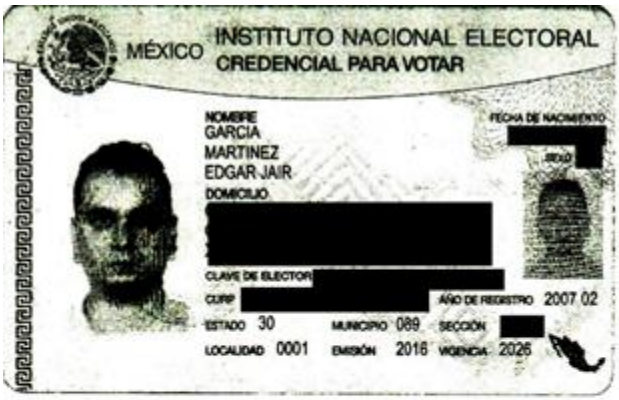

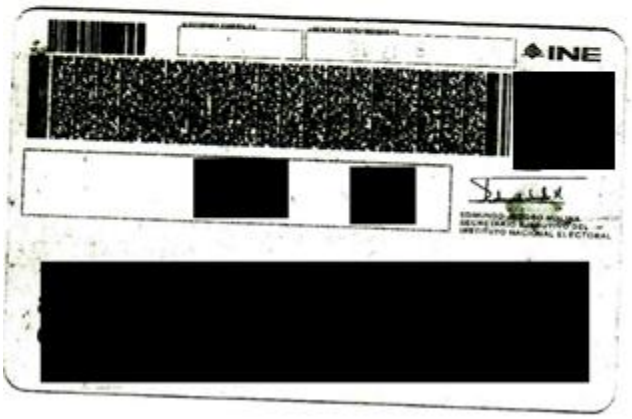

Eliminado: 11 datos personales, Con fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. Se suprimieron: (domicilio, clave de elector, CURP, fecha de nacimiento, sexo, sección, código QR, huella dactilar, firma, No. Identificador (OCR), y zona de lectura mecánica). Por tratarse de Datos identificativos y biométricos, concerniente a una persona física identificada o identificable.

La **Universidad Veracruzana**

en uso de las atribuciones que le concede su Ley Orgánica y en vista de que

Edgar Jair García Martínez

cumplió con los requisitos exigidos por la legislación correspondiente, le expide el

TÍTULO de LICENCIADO en

MÚSICA

con opción en: PERCUSIONES

"Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz"

Xalapa de Enríquez, Veracruz, México, a 22 de agosto de 2016

Dra. Sara D. Ladrón de Guevara
Rectora

Mtra. Leticia Rodríguez Audirac
Secretaria Académica

El suscrito Oficial Mayor de la Universidad Veracruzana certifica los estudios de
Edgar Jair García Martínez
Título: Licenciado en Música con opción en: Percusiones
Nacionalidad: [redacted]
Fecha y lugar de nacimiento: [redacted]
Bachillerato: SEP Acuerdo Número 286
Tipo de Institución: Federal
Entidad Federativa: Distrito Federal
Periodo: 25/05/2015
Carrera: Licenciado en Música con opción en: Percusiones

Tipo de Institución: Autónoma
Entidad Federativa: Veracruz
Periodo: 2002-2011
Examen profesional o equivalencia: 06/07/2016

Cumplió con su Servicio Social conforme a las disposiciones legales relativas.

Xalapa de Enríquez, Veracruz, México, a 22 de agosto de 2016

Lic. Carlos Arturo Gómez Vignola

Oficialía Mayor

[redacted]

ESTE DOCUMENTO QUEDO REGISTRADO EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES
SEP - DGP

Firma

Libro: A1009 Fecha: 10/10/2016
Foja: 358
Número: 8

10036433

ELIMINADO: 2 Datos Personales con Fundamento Legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2 y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz, se suprimieron: Nacionalidad y lugar -fecha de nacimiento por tratarse de datos identificativos.

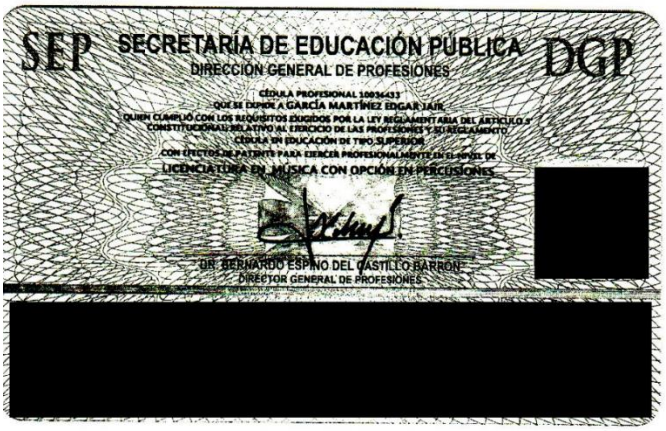

ELIMINADO: 5 Datos Personales con Fundamento Legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2 y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz, se suprimieron: Firma del titular, código de barras, código QR y zona de lectura mecánica (CURP, nacionalidad) por tratarse de datos identificativos.